ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

MEMORANDO

IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS
Radicado: 00110-B17-000679
Fecha: 01/02/2018 - 04:59 PM
Remitente: CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE
Dependencia: Despacho de la Oficina Asesora de
Destinatario: CLARISA HERMENCIA DIAZ GARCIA
Destino: Subdireccion de Diseño y Analisis
Folios: 5 Anexos: 6

110301

Bogotá DC.,

PARA: CLARISA DÍAZ GARCÍA, Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico

DE: CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE, Asesora de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias, vigencia 2017

Respetada doctora Clarisa:

De manera atenta presento los resultados de la evaluación de la gestión por dependencias durante vigencia 2017 conforme a lo estipulado en:

- La Ley 909 de 2004, en su artículo 39 dispone:

  "Artículo 39. Obligación de evaluar. Los empleados que sean responsables de evaluar el desempeño laboral del personal, entre quienes, en todo caso, habrá un funcionario de libre nombramiento y remoción, deberán hacerlo siguiendo la metodología contenida en el instrumento y en los términos que señale el reglamento que para el efecto se expida. El incumplimiento de este deber constituye falta grave y será sancionable disciplinariamente, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de evaluar y aplicar rigurosamente el procedimiento señalado.

  El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento." (Subraya fuera de texto).

- La Circular 4 de 2005, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, que establece la Evaluación Institucional por Dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004.

- El Decreto 648 de 2017 modifica el artículo 2.2.21.4.49 de la Ley 1083 de 2015, quedando así:

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

"Artículo 2.2.21.4.9. Informes. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación:

(...) e). De evaluación a la gestión institucional de que trata el artículo 39 de la Ley 909 de 2004; (...)"

El Acuerdo 565 de 2016, reglamenta:

ARTÍCULO 16°. PORCENTAJE DE LOS COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. La calificación definitiva de los empleados sujetos de la Evaluación del Desempeño Laboral, se obtiene de la sumatoria de los porcentajes obtenidos respecto de los compromisos laborales, el desarrollo de las competencias comportamentales y la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias efectuada por la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces. (...) (Subraya fuera de texto).

Es importante indicar que la finalidad de este informe es servir insumo para la evaluación del desempeño laboral, como lo indica el acuerdo enunciado:

ARTÍCULO 17°. ESCALAS DE CALIFICACIÓN. Son los instrumentos que permiten ubicar cuantitativa y cualitativamente el resultado de la EDL de un empleado y está integrada por:

3. Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias. Con base en el resultado obtenido de la Evaluación del Área o Dependencia por la Oficina de Control Interno, el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces remitirá la calificación de 1 a 10 de este componente, la cual se trasladará al evaluador para la calificación del evaluado." (Subraya fuera de texto).

1. INSUMOS Y METODOLOGÍA:

De acuerdo con el plan de auditoría, el seguimiento por dependencias fue programado por la Asesoría de Control interno – ACI durante la vigencia 2017 así:

1. Primer Seguimiento: Del 27 de marzo al 5 de mayo de 2017, informe radicado 00110-817-002234 del 04-may-2017.
2. Segundo Seguimiento: Del 17 al 25 de julio de 2017, informe radicado 00110-817-004217 del 04-ago-2017.
3. Tercer Seguimiento: Del 17 al 24 de octubre de 2017, informe radicado 00110-817-007213 del 01-nov—2017.
4. Cuarto Seguimiento: Del 16 al 31 de enero de 2018, que se presenta a la fecha.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

Los seguimientos programados tomaron como referente lo establecido en el acuerdo 565 de 2016, el cual establece:

> *ARTÍCULO 26° QUINTA FASE: EVALUACIONES DEFINITIVAS EN PERÍODO ANUAL U ORDINARIO. La evaluación definitiva del período anual u ordinario corresponderá a la sumatoria de las calificaciones resultantes de las dos evaluaciones parciales semestrales. En dichas evaluaciones deberá haberse incluido las evaluaciones parciales eventuales si hubo lugar a las mismas.*
>
> *Los componentes de la evaluación definitiva en periodo anual u ordinario son:*
>
> *a) Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias: El resultado de esta evaluación solamente será tenido en cuenta en la evaluación definitiva correspondiente al período anual u ordinario. La evaluación de gestión por áreas o dependencias que realiza el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces en la entidad, tendrá en cuenta como referente lo establecido en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial o la que la modifique; i) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; ii) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados y; iii) Los resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación institucional.*
>
> *En el evento de detectar limitaciones de orden presupuesta! o administrativo se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia.(...)"* (Subraya fuera de texto).

De acuerdo a lo enunciado en el párrafo anterior la evaluación realizada en el cuarto trimestre comprende el acumulado de la vigencia 2017, por lo tanto es la utilizada para la evaluación del desempeño laboral.

Los elementos objeto de verificación fueron:

1. Plan de Acción vigencia 2017 (FO-267)
2. Hoja de vida de indicadores (FO-101)
3. Seguimientos Indicadores Procesos (FO-277)
4. Procedimiento planeación estratégica y operativa (PR-042)
5. Procedimiento planificación operativa (PR-053)
6. Plan Anual de Adquisiciones (PAA) vigencia 2017
7. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)
8. Fichas EBI-D de los Proyectos de Inversión
9. Estado de las reservas presupuestales

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

10. Gestión de los saldos de contratos de vigencias anteriores y estimadas como posibles pasivos exigibles o no, de acuerdo con la base de datos remitida por la Subdirección Administrativa y Financiera – SAF

2. RESULTADOS

PLAN OPERATIVO (Ver anexo 1)	GESTIÓN CONTRACTUAL (Ver anexo 2)	PROYECTOS DE INVERSIÓN (Ver anexo 3)	AVANCE DE GESTIÓN	CALIFICACIÓN ESCALA ACUERDO CNSC 565/2016
87%	40%	100%	**77%**	**7.7**

A continuación se muestra el comportamiento del avance dela calificación consolidada de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico -SDAE durante la vigencia 2017, con un resultado final de cumplimiento del 77%:

Lo anterior permite evidenciar un cumplimiento del plan de acción del 87%, un porcentaje de ejecución de la gestión contractual del 40% y un cumplimiento de metas de proyectos de inversión del 100%

2.1. ESTADO PLAN ACCIÓN

Las actividades que cumplieron la meta en un 100% fueron las siguientes:

1. Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión, con las acciones de:

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

Revisión por la dirección al SIG
Implementación proceso de autoevaluación gestión
Implementación de la metodología de monitoreo de la gestión de riesgo operativo
Despliegue de cultura del SIG

2. Formulación y desarrollo del Plan Anticorrupción de la entidad / Seguimiento al Mapa anticorrupción y Atención al Ciudadano.

3. Fortalecer la cultura de transparencia y servicio al ciudadano / Formulación y desarrollo del Plan de acción para la rendición de cuentas primer año plan de desarrollo.

4. Desarrollar el plan de trabajo del PIGA con las acciones:
   Promover el uso eficiente de la energía para la sede administrativa, diecinueve (19) plazas de mercado distritales y ocho (8) puntos comerciales.
   Realizar un aprovechamiento eficiente de los residuos generados en el 5% de las sedes reportadas en el año.
   Promover el uso eficiente del recurso hídrico para la sede administrativa, diecinueve (19) plazas de mercado distritales y ocho (8) puntos comerciales.

5. Desarrollar las acciones contractuales y postcontractuales requeridas para la adecuada ejecución del Contrato de obra- Mantenimiento preventivo o correctivo - y su respectivo contrato de interventoría para la reparación y mejora de la infraestructura física de las plazas de mercado (Contratos 2016)

Las metas cumplidas debajo del 100%, correspondieron a las siguientes actividades:

Acción	Resultado	Observación
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión / Revisión y actualización de la documentación del SIG	95%	La totalidad de las actualizaciones programadas no se cumplieron debido a que de 513 programadas se ejecutaron 506.
Adelantar las acciones necesarias que permitan la verificación periódica del presupuesto de la entidad Acciones de: Monitoreo y seguimiento periódico de la ejecución presupuestal de la entidad desde la asesoría y	90%	Se evidenció gestión al respecto, sin embargo no coincidieron los valores registrados en los pasivos exigibles frente al reporte de la SAF.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

Acción	Resultado	Observación
acompañamiento permanente a los Proyectos de Inversión. Monitoreo y seguimiento periódico de la ejecución de las reservas presupuestales asesoría y acompañamiento permanente a los Proyectos de Inversión. Monitoreo y seguimiento periódico de la ejecución de los pasivos exigibles de los proyectos de inversión		
Adelantar el Plan de acción interno asociado al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Institucional / Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.	90%	La declaratoria de aplicabilidad del modelo de seguridad y privacidad de la información institucional está soportada en las diferentes actividades relacionadas y el modelo se encuentra en proceso de implementación por tanto su porcentaje de avance.
Diagnosticar necesidades de información de la entidad y adecuar los sistemas de información / Identificación de inconvenientes de información, propuesta de operación de línea de intervención.	90%	Se identificaron los inconvenientes de información y la propuesta de la línea de intervención se encuentra avanzada, sin embargo la propuesta de operación está en proceso, por tanto su porcentaje de avance.
Desarrollar las acciones precontractuales, contractuales y pos contractuales requeridas para la adecuada ejecución del Contrato de obra-Mantenimiento preventivo o correctivo - y su respectivo contrato de interventoría, conforme en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia	80%	Se reportaron las diferentes intervenciones realizadas en cumplimiento al contrato, valorizadas en precio, cantidad y unidad de medida, de las cuales presentan el aval de las Contratistas responsables del seguimiento en la SDAE, sin embargo en el PAA no se programó para el último trimestre
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión/Capacitación en el SIG	80%	Durante el último trimestre, se evidenció la realización de una capacitación sobre el tema
Fortalecer la infraestructura tecnológica en la entidad/Instalación y configuración de equipos de red, servidores, sistema de	75%	Se observó gestión en las actividades de fortalecimiento de la infraestructura se encuentran soportadas pero se presentaron debilidades en los procesos contractuales.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

Acción	Resultado	Observación
almacenamiento, mantenimiento, actualización servidores portal web e intranet, Base de datos SIAFI, procesos contractuales.		
Desarrollar estudios e investigaciones para fortalecer la gestión del IPES	70%	La gestión esta soportada, sin embargo el informe donde se visualiza el aporte para fortalecer la gestión del IPES, se encuentra en borrador.
'Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión / Seguimiento al plan estratégico de la entidad - Cuadro de mando integral	12.5%	La actualización de datos no se identificó en el último trimestre por tanto el puntaje del seguimiento anterior no mostró avance.
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión / Realizar ejercicio de referenciación competitiva en los diferentes medios de comunicación externos de la Entidad	10%	La acción está en una etapa inicial de documentación de la actividad, por tanto su avance es mínimo.

2.2. GESTIÓN CONTRACTUAL

Revisado el plan anual de adquisiciones - PAA se observó la programación de 21 procesos contractuales por valor de $ 3.794 millones correspondientes a medios magnéticos, licencias de sistemas, adquisición de equipos de cómputo en la parte de sistemas; suministro de quioscos, mobiliario itinerante, recolección de residuos, control de plagas en lo relacionado a la misionalidad institucional entre otros. Sin embargo al revisar en el aplicativo SIAFI se identificó la celebración de 20 contratos por valor de $ 8.739,9 millones que difiere del PAA en $ 4.945 millones. Diferencia que se encuentra soportada principalmente por los Contratos No. 467 de 2017 para obras de mantenimiento a plazas de mercado, por valor de $ 3.621,4 millones y el contrato No. 468 de 2017 por $ 895,6 millones para obras de mantenimiento a puntos comerciales.

Frente a la contratación realizada es importante indicar:

1. En el informe anterior en el seguimiento de PAA se evidenció retraso en la contratación de servicios de tecnología, recepción(..:) custodia, transporte medios magnéticos, servicios de actualización, soporte, mantenimiento, capacitación y desarrollo de nuevas funcionalidades del sistema administrativo y financiero; renovación del soporte técnico y del licenciamiento del appliance (hardware para propósito específico) de seguridad

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

perimetral , lo que se reflejó en los resultados anteriores donde en el último trimestre se adelantaron estas contrataciones.

2. Al revisar el plan anual de adquisiciones y de acuerdo a la evaluación realizada en el último trimestre no se evidencia la modificación de la programación de los contratos de obra relacionados con el mantenimiento de plazas de mercado, puntos comerciales y quioscos.

2.3. GESTIÓN EN RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2017

Inconsistencia en los valores reportados entre la SAF y la SDAE, por tanto se hace necesario realizar una depuración al respecto para determinar el valor real de las reservas, ya que, según soporte de la Subdirección Administrativa y Financiera, la SDAE registra un valor de reservas presupuestales por $ 8.452,6 millones en 94 contratos, al revisar el reporte de la SDAE se observa un valor inicial de $ 776,1 millones en noviembre en 9 contratos y un saldo final de reservas de $ 313, 8 millones, es decir se efectuaron pagos por $ 305 millones y se liberaron saldos por $ 157,2 millones.

2.4. GESTIÓN DE PASIVOS EXIGIBLES

Se evidencia inconsistencia entre la información suministrada por la SAF y la SDAE:

Por un lado la SAF reporta un valor de $ 1.989 millones, una suma de valor depurado por $ 11,158 millones y un nuevo saldo de reservas de $ 1.977,9 millones representados en 35 contratos, sin embargo, la SDAE por su parte reporta 29 contratos por valor de $ 1,910 millones que difiere en 6 contratos y en $ 67,9 millones frente al reporte de la SAF.

Como soporte la SAF envía memorando No. 8257 del 19/12/2017 donde se ordena el pago de los pasivos exigibles y al realizar el cruce de información con el reporte enviado por la SAF solo coincide con el Contrato 320-2015 de la relación que maneja la SDAE, por valor de $ 20,7 millones.

En el reporte de la SDAE figuran 6 contratos con pérdida de competencia para liquidar por valor de $ 13, 5 millones y 23 contratos sin pérdida de competencia para liquidar por valor de $ 2.475,9 millones, se han efectuado pagos por $ 578.5 millones y presentarían un nuevo saldo de $ 1.867,3 millones.

2.5. PROYECTOS

Se observa cumplimiento para la vigencia 2017 de las siguientes metas del proyecto 1037 Fortalecimiento de la Gestión Institucional:

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

1. Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión.

2. Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas

Los resultados muestran un cumplimiento superior al 25% de la implementación del plan del SIG para la vigencia, debido a un avance significativo durante el último trimestre.
En relación a las audiencias públicas, se hace necesario planear una actividad que cumpla con las actividades de convocatoria, ejecución y resultados de conformidad con las directrices normativas.

3. RECOMENDACIONES

Gestión Contractual

- Fortalecer la planeación del proceso contractual mediante la actualización del PAA

- Cancelar los compromisos que dieron origen a las reservas presupuestales y realizar conciliación con la SAF.

- Realizar las conciliaciones respectivas con el fin establecer un reporte confiable y exacto del estado de los pasivos exigibles a cargos de la SDAE.

4. LIMITACIONES ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTALES O DE OTRA ÍNDOLE

La SDAE no informo limitaciones de tipo administrativo, presupuestal o de otra índole que impidieran el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a lo ordenado en el Acuerdo de Junta Directiva 005 de 2011, por medio del cual se modificó la estructura organizacional del Instituto para la Economía Social – IPES.

Cordialmente,

CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE
Anexo: 6 folios

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Fabio Alberto Salazar M / Profesional Univ. C.I.		0102/2018
Aprobó Revisó	Carmen Elena Bernal Andrade, Asesora de Control Interno		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la ASESORA DE CONTROL INTERNO del Instituto para la Economía Social IPES			

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES
Instituto para la Economía Social

EVALUACION/SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2017

FECHA DE CORTE 31-dic-17

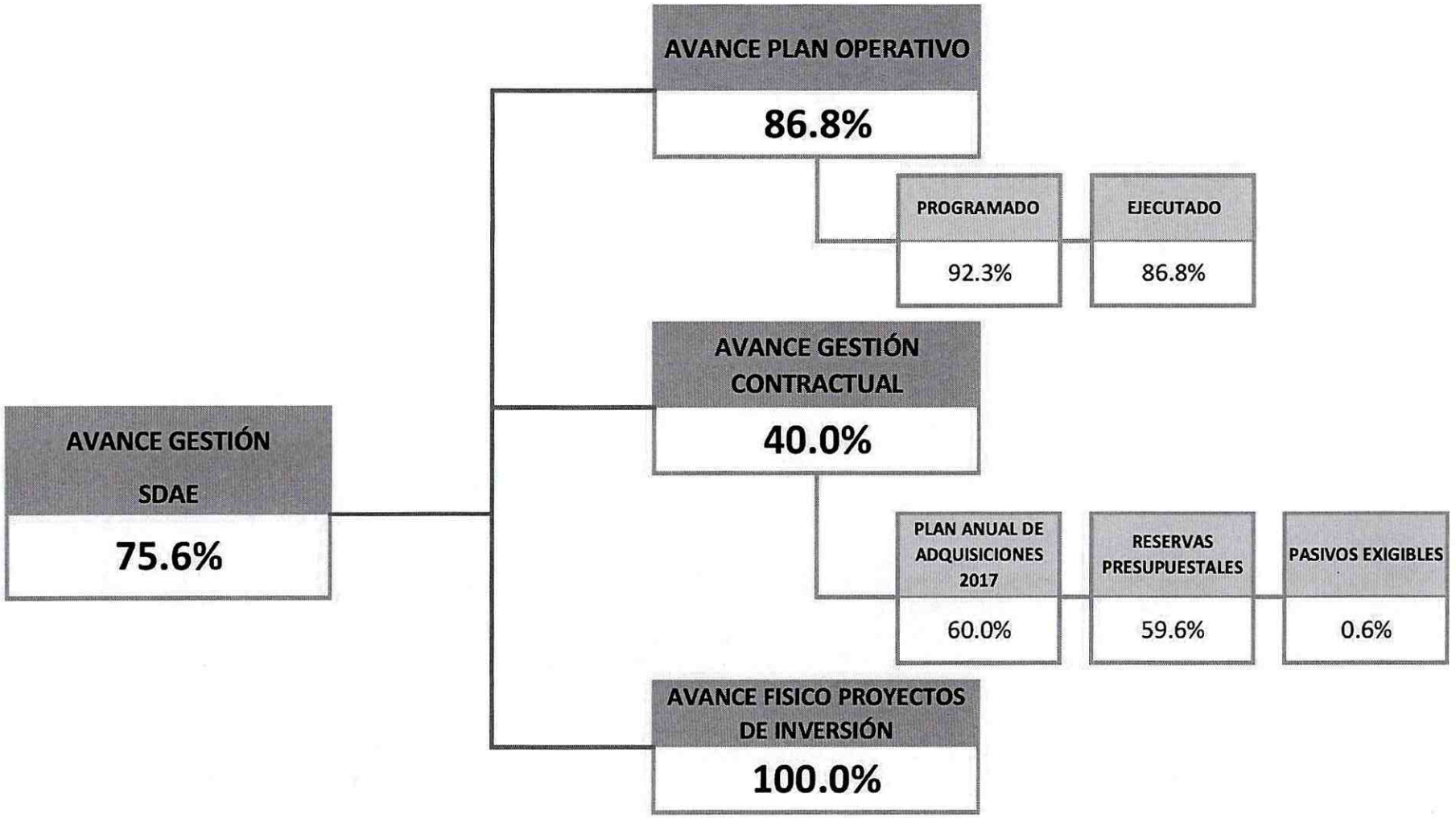

ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

Actividades Evaluadas

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO **AUDITOR:** FABIO ALBERTO SALAZAR MACHADO

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO VERIFICACION CON CORTE 31-dic-17		PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA						
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión/ Revisión y actualización de la documentación del SIG	25%	01/02/2017	16/12/2017	25%	100.0%	95.0%	23.75%	100.0%	De conformidad con el informe preliminar (12-01-2017) de gestión de la SDAE, se observa que la acción "Revisión y actualización de la documentación del SIG", en donde las actualizaciones de los procesos relacionados (ver cuadro página 4) presentó un avance del 95 % , dato determinado por las actualizaciones programadas (513) versus actualizaciones ejecutadas (506). Como evidencia se soporta para cada uno de los procesos relacionados las actas de reunión donde se trató la actualizacion en un total de 18 durante el periodo evaluado.
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión/Revisión por la dirección al SIG	1	01/02/2017	16/12/2017	1	100.0%	1	100.00%	100.0%	En el marco del Comité directivo realizado el 20 de noviembre de 2017, se llevó a cabo la revisión de la Dirección al Sistema Integrado de Gestión, según acta se trataron temas relacionados con: - Diagnóstico del SIG. - Debilidades -Documentación del SIG entre otros (Ver acta revisión por la Dirección) Dentro de los compromisos se estableció la revisión general del sistema, la presentación de indicadores, planes de acción etc.
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión/Implementación proceso de autoevaluación gestión	1	01/02/2017	16/12/2017	1	100.0%	1	100.00%	100.0%	Con radicado rad. 0668 de PLANIFICACIÓN DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LA SDAE, del 13/02/2017se presentó la planificación del Comité de Autoevaluación para la SDAE, con 2 reuniones programadas para el último trimestre. Según sopotes se relacionan 4 actas de Comité de Autoevaluación del cuarto trimestre 2017, (3/11/2017- 22/11/2017-12/12/2017-13/12/2017) lo que indica un cumplimiento de los programado frente a la ejecutado del 100%
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión/Implementación de la metodología de monitoreo de la gestión de riesgo operativo	1	01/02/2017	16/12/2017	1	100.0%	1	100.00%	100.0%	Con respecto a la identificación del riesgo, los mapas del riesgo de los 15 procesos de la Entidad fueron actualizados en la herramienta facilitativa, aplicando la metodología de Administración del Riesgo en su totalidad, desde la identificación del contexto hasta la formulación de acciones de mitigación. Como resultado de este ejercicio, la Entidad cuenta con 69 riesgos identificados y 136 acciones de mitigación que desarrollarán y serán objeto de seguimiento y monitoreo durante el año 2018. Como evidencia se anexa archivos en PDF de 16 actas de los diferentes procesos acompañados en el desarrollo de esta acción; de igual forma se adjuntan 11 listas de asistencia.
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión/Realizar ejercicio de referenciación competitiva	1	01/02/2017	16/12/2017	1	100.0%	0.10	10.00%	10.0%	Con visita el 23 de noviembre de 2017 a la Secretaría de Desarrollo Económico, se identificaron fortalezas como entidad del distrito con respecto a su Planeación Estratégico, diseño e Implementación del Sistema Integrado de Gestión. Se observó en el acta del 23/11/2017, que el compromiso por parte del IPES es el diligenciamiento de los documentos correspondientes a la Referenciación competitiva. En consecuencia se observa que se esta en una etapa inicial de documentación de la actividad, por tanto su avance es mínimo.
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión/Despliegue de cultura del SIG	1	01/02/2017	16/12/2017	1	100.0%	1	100.00%	100.0%	Dentro de las actividades de despliegue de la cultura SIG, se observo la campaña denominada " Super E y sus herrramientas", divulgada el 3 de noviembre 2017, según soporte. Esta campaña tuvo como objeto dar a conocer el Plan Anticorrupción, como herramienta para prevenir los riesgos de corrupción. Como actividades adicionales se observó el cumplimiento normativo en materia de publicidad exterior; todos los avisos de fachada de las plazas de mercado cuenta con registro ante la Secretaria Distrital de Ambiente sugún soportes de radicación respectivos.. Tambien actividades ambientales como la ruta selectiva en plazas de mercado, intervenciones a puntos comerciales, puntos de encuentro y plazas de meracdo en instalación de sistemas ahorradores de fuentes lumínicas y sistemas hidrosanitarios. Lo anterior soportado con acta de entrega No7 del Contratos de Interventoria 246 de 2016
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión/Capacitación en el SIG	1	01/02/2017	16/12/2017	1	100.0%	0.8	80.00%	80.0%	Durante el perido auditado se realizo una capacitación el 24 de noviembre de 2017, en avaces y estado de los riesgos segun lista de asistencia 17 personas asistieron.

ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO **AUDITOR:** FABIO ALBERTO SALAZAR MACHADO

Actividades Evaluadas

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31 dic 17		PROGRAMACIÓN VERSUS EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA						
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión/Seguimiento al plan estratégico de la entidad - Cuadro de mando integral	25%	01/02/2017	16/12/2017	25	100.0%	0.5	12.50%	2.0%	No se identificó actualización de datos en comparación con el reporte anterior de seguimiento, por tanto se mantiene elpuntaje anterior.
Formulación y desarrollo del Plan Anticorrupción de la entidad. Seguimiento al Mapa anticorrupción y Atención al Ciudadano.	100%	01/02/2017	31/07/2017	100.0%	100.0%	100%	100.00%	100.0%	La SDEA debe liderar la consolidación del plan de anticorrupción y de atención al ciudadano, en consecuencia esta actividad fue evaluada por la ACI en los periodos establecidos por la normtividad, en tres ocasiones, durante la vigencia 2017.
Fortalecer la cultura de transparencia y servicio al ciudadano/Formulación y desarrollo del Plan de acción para la rendición de cuentas primer año plan de desarrollo.	100%	01/02/2017	31/07/2017	100.0%	100.0%	100%	100.00%	100.0%	Con fecha de 24 de Marzo de 2017, se realizó la rendición de cuentas virtual, conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo Economico y el Instituto Distirtal de Turismo, con la presencia del Veedor Distrital, en las Instalaciones de Plaza de Artesanos. En la página web institucional se encuentra la resectiva publicación de esta actividad, acediendo al link http://www.ipes.gov.co/index.php/gestion-institucional/planeacion/informe-de-rendicion-de-cuentas. Es decir la actividad se cumplio desde el primer trimestre del año
Adelantar las acciones necesarias que permitan la verificación periódica del presupuesto de la entidad. *Monitoreo y seguimiento periódico de la ejecución presupuestal de la entidad desde la asesoria y acompañamiento permanente a los Proyectos de Inversión. *Monitoreo y seguimiento periódico de la ejecución de las reservas presupuestales asesoria y acompañamiento permanente a los Proyectos de Inversión. *Monitoreo y seguimiento periódico de la ejecución de los pasivos exigibles de los proyectos de inversión.	100%	01/01/2017	31/12/2017	100.0%	100.0%	90%	90.00%	90.0%	La SDAE durante la vigencia 2017 tramito y gestiono ante las secretarias distritales de planeación y hacienda, los traslados presupuestales y movimientos entre conceptos de gasto acordados en comités de dirección de la entidad. Con este proceso se busca optimizar el uso de los recursos asignados con miras a su plena ejecución. Para el periodo evaluado se evidenció lo siguiente: **TRASLADO PRESUPUESTAL** 1. Rad IPES 25177 del 12/10/2017. 2. Rad IPES 25178 del 12/10/2017. 3. Rad IPES 6241 del 13/10/2017. 4.Rad IPES 8076 deñ 13/12/2017. 5. Rad IPES 8311 del 20/12/2017. 6. Rad IPES 6452 del 26/12/2017. 7. Rad IPES 8479 del 27/12/2017. **RESERVAS RESUPUESTALES :** Se adjunta cuadro resumen (archivo excel) remitido mediante correo electrónico, gestionado por la SDAE. **PASIVOS EXIGIBLES:** Se adjunta cuadro resumen (archivo excel) remitido mediante correo electrónico, gestionado por la SDAE.
Adelantar el Plan de acción inteno asociado al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Institucional *Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	25%	01/01/2017	31/12/2017	25.0%	100.0%	90%	22.50%	100.0%	En informe presentado por la SDAE de Declaración de Aplicabilidad presentan las siguientes actividades: 1. Documento de Declaración de Aplicabilidad SOA IPES en el cual se describen los controles de seguridad definidos en la NTC-ISO-IEC27001, y que se encuentran implementados en la entidad. 2. AutodiagnosticoSGS-IPES 3. Diagnóstico de Gobierno en línea. 4. Comité de Sistemas y Seguridad de la Información 5. Roles y Responsabilidades 6. Contexto Organizacional 7. Cumplimiento Normativo 8. Inventario de activos de Información 9. Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 10. Plan de Contingencia 11. Documentación

ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO **AUDITOR:** FABIO ALBERTO SALAZAR MACHADO

Actividades Evaluadas

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31-dic-17		PROGRAMA CON VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA						
Diagnosticar necesidades de información de la entidad y adecuar los sistemas de información./Identificación de inconvenientes de información, propuesta de operación de linea de intervención.	25%	01/06/2017	15/12/2017	25.0%	100.0%	90%	22.50%	100.0%	De conformidad con el informe de la Gestión de Seguridad de la Información, sobre la identificación de inconvenientes de información fueron realizadas las siguientes actividades: 1. Plan de acción línea de intervención. 2. Propuesta ruta de intervención. 3. Presentación linea de intervención HEMI. 4. Diagrama de estados ruta de intervención.
Fortalecer la infraestructura tecnológica en la entidad/Instalación y configuración de equipos de red, servidores, sistema de almacenamiento, mantenimiento, actualización servidores portal web e intranet, Base de datos SIAFI, procesos contractuales.	25%	01/06/2017	15/12/2017	25.0%	100.0%	75%	18.75%	100.0%	En relacion a esta acción, las actividades reportadas fueron las siguientes: 1. . Diagramas de red del antes y después de las actividades de implementación 2. Configuración IP de los servidores. 3. Instructivo de traslado de servidores virtuales 4. Imágenes de antes y después de configuración de servidores. 5. Mensajes de correo electrónico de información del traslado 6. Inventario de equipos de datacenter. 7. Plan de trabajo de implementación 8. Rendimiento de servidores 9. . Servicios implementados
Desarrollar el plan de trabajo del PIGA *Promover el uso eficiente de la energía para la sede administrativa, diecinueve (19) plazas de mercado distritales y ocho (8) puntos comerciales. *Realizar un aprovechamiento eficiente de los residuos generados en el 5% de las sedes reportadas en el año. *Promover el uso eficiente del recurso hídrico para la sede administrativa, diecinueve (19) plazas de mercado distritales y ocho (8) puntos comerciales.	0.50	01/01/2017	31/12/2017	0.5%	1.0%	1.0%	0.50%	100.0%	**Uso eficiente de la energía :** Respecto al uso eficiente de agua y energía, la SDAE soporta la actividad para el periodo evaluado, mediante los soportes de acta de entrega No. 7 del Contrato 246 de 2016 por parte del Interventor y del contratista. En esta se relaciona las intervenciones realizadas a Plazas de Mercado, puntos Comerciales y Puntos de Encuentro. **Uso eficiente de agua:** En la misma acta citada anteriormente se evidencia la gestión adelantada en el periodo evaluado en relación a las instervenciones en los mismos sitios sobre instalación de ahorradores **Provechamiento eficiente de los residuos:** Según correo del 11 de diciembre de 2017, el ingeniero ambiental responsable en la SESEC reporta a la SDAE, los datos correspondientes al programa de gestión de residuos sólidos - rutas selectiva de residuos orgánicos, realizados en las plazas de mercados (a las que aplica 9 en perido marzo- agosto 2017. En cuanto al cumplimiento de la meta, de acuerdo con los seguimientos de los indicadores para consumo de agua se observó una disminución en el comportamiento del consumo, lo que establece un cumplimiento de la meta en la reducción de consumos del 0.5%. Sobre el consumo de energía se observó un comportamiento creciente y salvo en el último trimestre el reporte es de reducción del consumo muy favorable
Desarrollar las acciones precontratuales, contractuales y postcontractuales requeridas para la adecuada ejecución del Contrato de obra- Mantenimiento preventivo ó correctivo - y su respectivo contrato de interventoria, confrome en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia	100%	21/06/2017	31/12/2017	100.0%	100.0%	80%	80.00%	80.0%	Según acta No.01 del 31/12/2017 del Interventor del Contrato No. 468 de 2017, cuyo objeto es EJECUTAR LAS OBRAS DE EMERGENCIA, REPARACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUNTOS COMERCIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES., se reporta las diferentes intervenciones realizadas en cumplimiento al contrato, valorizadas en precio, cantidad y unidad de medida, de las cuales presentan el aval de las Contratistas responsables del seguimiento en la SDAE.
Desarrollar las acciones contractuales y postcontractuales requeridas para la adecuada ejecución del Contrato de obra- Mantenimiento preventivo ó correctivo - y su respectivo contrato de interventoría para la reparación y mejora de la infraestructura física de las plazas de mercado (Contratos 2016)	100%	21/06/2017	31/12/2017	100.0%	100.0%	100%	100.00%	100.0%	Respecto a esta acción, se adjunta informe de gestión preliminar (borrador) de la SDAE, donde se visualiza mediante imágenes de excel el estado actual de los PMR de las distitas plazas de mercado, se soporta de manera adicional mediante actas de la firma Interventora ANEXO No 7 - ACTAS ENTREGA OBRAS Contrato de Interventoría 246 de 2016. Se adjuntan los siguientes archivos de soporte: 1. EP CONTRATACION 2017. 2. ESTADO PRMs 2017. 3. PASIVOS INFORME. 4. MOBILIARIO REDEP. 5. AVANCE QUIOSCOS Y PUNTO DE ENCUENTRO. 6. APOYO SIG.

ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR: FABIO ALBERTO SALAZAR MACHADO

Actividades Evaluadas

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO VERIFICACION CON CORTE 31-dic-17		PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA						
Desarrollar estudios e investigaciones para fortalecer la gestión del IPES	% avance plan de acción GES	01/02/2017	15/12/2017	60.0%	60.0%	70%	70.00%	100.0%	La SDAE adjunta informe de gestión preliminar (borrador) de la SDAE, donde se visualiza los sigueintes componentes: 1. • Cooperación Internacional: 2. • Estrategia para el fortalecimiento de capacidades para la generación de ingresos en la economía informal. 3. • Cruces de información. 4. • Abastecimiento: 5. • Índice de Vulnerabilidad. 6. • Propuesta Modelo Tarifario Plazas de Mercado y Puntos Comerciales: Adjuntando como soportes archivos digitales elaborados por el Equipo de Estudios Económicos de la SDAE durante la vigencia 2017, como aporte a fortalecer la gestión del IPES
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO					**92.3%**		**86.8%**		

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR: FABIO ALBERTO SALAZAR MACHADO

1. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES PREVISTOS PARA LA VIGENCIA 2016

CORTE: 31 - dic -17

	OBJETOS CONTRACTUALES RADICADOS EN JURIDICA		OBJETOS CONTRACTUALES CON REGISTRO PRESUPUESTAL		PROGRAMACIÓN INICIO OBJETOS CONTRACTUALES		OBJETOS CONTRACTUALES CON ACTAS DE INICIO SEGÚN SIAFI	
	PROGRAM	RADICADOS	CANTIDAD	PORCENTAJE	PROGRAM	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
ENERO	0	0	0	0.0%	0	0.0%	0	
FEBRERO	0	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
MARZO	4	1	1	2.4%	1	2.4%	1	2.4%
ABRIL	3	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
MAYO	4	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
JUNIO	2	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
JULIO		1	1	2.4%	1	2.4%	1	2.4%
AGOSTO	3	1	1	2.4%	1	2.4%	1	2.4%
SEPTIEMBRE	5	2	2	4.8%	2	4.8%	2	4.8%
OCTUBRE	6	5	5	11.9%	5	11.9%	5	11.9%
NOVIEMBRE	4	8	8	19.0%	8	19.0%	8	19.0%
DICIEMBRE	11	7	7	16.7%	7	16.7%	7	16.7%
TOTAL	42	25	25	59.5%	25	59.5%	25	59.5%

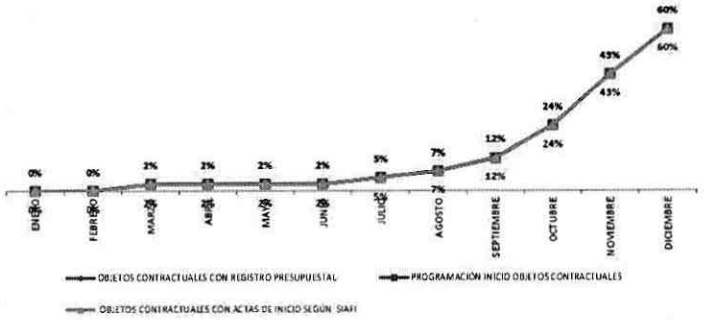

OBSERVACIONES

De conformidad con el PAA del 20 de diciembre de 2017 se observa la programación de 21 procesos contractuales, por valor de $ 3,794 millones, de los cuales al comparar con el aplicativo SIAFI, efectivamente se celebraron 20 contratos durante el último trimestre de la vigencia 2017 y por un valor de $ 8.739,9 millones. Se observa una diferencia de lo programado frente a lo ejecutado de $ 4.945 millones.

Adicionalmente durante el periodo evaluado, se registraron según SIAFI 15 contratos de prestación de servicios por un valor de $ 321,8 millones; de estos 11 contratos son de servicios profesionales por un total de $ 272,2 millones y 4 contratos de servicios de apoyo por valor de $ 45,5 millones.

En el informe anterior en el seguimiento de PAA se evidenció retraso en la contratación de servicios de tecnologia, recepción(...:) custodia, transporte medios magnéticos, servicios de actualización, soporte, mantenimiento, capacitación y desarrollo de nuevas funcionalidades del sistema administrativo y financiero; renovación del soporte técnico y del licenciamiento del appliance (hardware para propósito especifico) de seguridad perimetral , lo que se reflejó en los resultados anteriores donde en el último trimestre se adelantaron estas contrataciones

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR: FABIO ALBERTO SALAZAR MACHADO

CORTE: 31 - dic -17

2. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (Cifras en millones de pesos)

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)		GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	
9	$ 776,171,853.0	0.0	0.0%	$ 462,312,085	59.6%	$ 313,859,768.0	40.4%

GESTION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

OBSERVACIONES

Según reporte de la SAF, la SDAE registra un valor de reservas presupuestales por $ 8.452,6 millones en 94 contratos. En el reporte de la SDAE se observa un valor inicial de $ 776,1 millones en noviembre en 9 contratos y un saldo final de reservas de $ 313, 8 millones, es decir se efectuaron pagos por $ 305 millones y se liberaron saldos por $ 157,2 millones según reporte. No coinciden los valores reportados entre las dos Subdirecciones por tanto se hace necesario realizar una depuración al respecto para determinar el valor real de las reservas.

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR: FABIO ALBERTO SALAZAR MACHADO

2. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (Cifras en millones de pesos)

CORTE: 31 - dic -17

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)	
35	$ 1,989,087,036.0	$ 11,158,226.0	0.6%

CONTRATOS CON COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIO GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	
$ 0.0	0.0%

CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIO GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	
$ 0.0	0.0%

SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN	
$ 1,967,365,942.0	98.9%

OBSERVACIONES

Sobre los pasivos exigibles, la SAF reporta un valor de $ 1.989 millones, una suma de valor depurado por $ 11,158 millones y un nuevo saldo de reservas de $ 1.977,9 millones representados en 35 contratos.
La SDAE por su parte reporta 29 contratos por valor de $ 1,910 millones que difiere en 6 contratos y en $ 67,9 millones frente al reporte de la SAF. De este reporte 12 contratos corresponden a la vigencia 2012; 10 de la vigencia 2013; 5 Contratos de la vigencia 2014; un contrato de 2015 y uno de la vigencia 2016. Dos contratos se encuentran con Resolución 398 de 2017 de pasivo exigible (257 -2014 y 320 - 2015). Como soporte la SAF envía memorando No. 8257 del 19/12/2017 donde se ordena el pago de los pasivos exigibles y solo coincide con el Contrato 320-2015 de la relación que maneja la SDAE, por valor de $ 20,7 millones. En este reporte figuran 6 contratos con péridda de competencia para liquidar por valor de $ 13, 5 millones y 23 contratos sin péridad de competencia para liquidar por valor de $ 2.475,9 millones, se han efectuado pagos por $ 578.5 millones y presentarían un nuevo saldo de $ 1.867,3 millones.

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

Agregar Meta | Agregar Causa

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO **AUDITOR:** FABIO ALBERTO SALAZAR MACHADO

PROYECTO DE INVERSIÓN	CODIGO 1037	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL

META	AVANCE FISICO			PROG 2017	EJECUTADO 31-dic-17	
Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	META CUATRENIO	100		25	25.0	100.0%
	AVANCE 2017	100%	1.0%			
	AVANCE ACUMULADO 2017	1.1	1.1%			

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL	CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)	
TOTAL	20	$ 8.739,9	
REGISTRO PPTAL	20	$8.739,9	
ACTA DE INICIO	20	$ 8.739,9	

OBSERVACIONES

De acuerdo con la meta Plan de Desarrollo se tiene previsto implementar en un 100% el Plan de mejoramiento para la sostenibilidad del SIG. Por consiguiente, para la vigencia 2017 la implementación corresponde al 25%. Así, para el ultimo trimestre de evaluación se considera un avance acumulado de 11,43%.

cuales se evaluó para el último trimeste de 2017, lo siguiente :

1. Revisión y actualización documental del SIG: Se programaron 513 actualizaciones y se ejecutaron 506 para un cumplimiento del 95%, acciones soportadas a través de 18 actas de reunión relacionadas sobre el tema.

2. Revisión por la Dirección al SIG: En el marco del Comité directivo realizado el 20 de noviembre de 2017, se llevó a cabo la revisión de la Dirección al Sistema Integrado de Gestión, según acta se trataron temas relacionados y se establecieron los compromisos para la mejora del SIG.

3. Implementación proceso de autoevaluación de la Gestión: Según sopotes se relacionan 4 actas de Comité de Autoevaluación del cuarto trimestre 2017, (3/11/2017-22/11/2017- 12/12/2017-13/12/2017) lo que indica un cumplimiento de los programado frente a la ejecutado del 100%

4. Implementación de la metodología del monitoreo de la Gestión del Riesgo Operativo: Los mapas del riesgo de los 15 procesos de la Entidad fueron actualizados en la herramienta facilitativa, aplicando la metodología de Administración del Riesgo en su totalidad, desde la identificación del contexto hasta la formulación de acciones de mitigación. Como resultado de este ejercicio, la Entidad cuenta con 69 riesgos identificados y 136 acciones de mitigación que desarrollarán y serán objeto de seguimiento y monitoreo durante el año 2018.

5. Realizar el ejercicio de referenciación competitiva: Con visita el 23 de noviembre de 2017 a la Secretaría de Desarrollo Económico, se identificaron fortalezas como entidad del distrito con respecto a su Planeación Estratégico, diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión. Se observó en el acta del 23/11/2017, que el compromiso por parte del IPES es el diligenciamiento de los documentos correspondientes a la Referenciación competitiva. En consecuencia se observa que se esta en una etapa inicial de documentación de la actividad, por tanto su avance es bajo o nulo.

6. Despliegue de la cultura del SIG: Se observo la campaña denominada " Super E y sus herramientas", divulgada el 3 de noviembre 2017, según soporte. Esta campaña tuvo como objeto dar a conocer el Plan Anticorrupción, como herramienta para prevenir los riesgos de corrupción.

7. Capacitación en el SIG: Durante el perido auditado se realizo una capacitación el 24 de noviembre de 2017, en avaces y estado de los riesgos con una asistencia 17 personas según listado.

En consecuencia con los anteriores resultados las acciones se cumplieron en un 86% en el último trimestre y en el acumulado, se llegó a un 114.6% de ejecución de fortalecimiento del SIG.

Por otra parte y según reportes de SIAFI se ejecutaron durante el 1er trimestre 9 contratos por valor de $ 378.558.500; durante el 2do trimestre 13 contratos por valor de $ 226.787.500 y durante el 3er trimestre 27 contratos por valor de $ 1.897.692.741.

Finalmente para el cuatro trimestre según reporte SIAFI se ejecutaron 20 contratos por valor de $ $ 8.739.932.989; al comparar este registro frente al PAA se observa que se programaron para el último trimestre 21 contratos por valor de $ 3.794.087.183 lo que indica que los valores programados frente a los ejecutados son muy diferentes. No obstante, se dificulta discriminar de manera precisa cuantos y cuales son los contratos celebrados para dar cumplimiento la meta producto.

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

Agregar Meta | Agregar Causa

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO **AUDITOR:** FABIO ALBERTO SALAZAR MACHADO

PROYECTO DE INVERSIÓN	CODIGO 1037	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL

META	AVANCE FISICO			PROG 2017	EJECUTADO 31-dic-17	
Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas	META CUATRENIO	3		1	1	100.0%
	AVANCE 2017	1	33.3%			
	AVANCE ACUMULADO 2017	1	33.3%			

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL	CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)	
TOTAL	0	$ 0.0	
REGISTRO PPTAL	0	$ 0.0	
ACTA DE INICIO	0	$ 0.0	

OBSERVACIONES

La rendición de la cuenta fue realizada durante el primer trimestre del año (28 de marzo de 2017) , y conforme a los resultados descritos en el el Informe de Auditoria SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, Radicado 2295 de 15/05/2017 Componente 3: Rendición de Cuentas y Participación ciudadana, se definió un cumplimiento del 90% de la actividad programada. Asi se definiò el 10% para la actividad de elaboración del plan de acción para la rendición de cuentas y el 80% de cumplimiento para el Diseño de la estrategia de comunicación. No obstante, el documento indica que las actividades programadas no se adelantarion debido a que la Administraciòn Distrital definiò la realizaciòn de estas actividades por cada uno de los sectores que la componen. Esta Auditoría, no interviene en el puntaje ya otorgado para esta actividad y presentado como parte del Informe Institucional, tal como se reportó en anteriores informes.